

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA IMSS/JSA/DCSG/LP/001/2024

En cumplimiento con las disposiciones que establece el Artículo 134 de la Constitución, así como el Título Quinto, Artículos 131, 132 de la Ley General de Bienes Nacionales; El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales llevará a cabo Licitación Pública No. **IMSS/JSA/DCSG/LP/001/2024**, para lo cual convoca a participar, en **LA VENTA DE MOBILIARIO Y EQUIPO, ASÍ COMO DESECHOS DE GENERACIÓN PERIODICA Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PROGRAMADOS PARA BAJA POR LAS UNIDADES MEDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO**, que se formalizará mediante contrato de vigencia del 09 de mayo de 2024 al 09 de mayo de 2025, conforme a lo establecido en el Numeral **8.11** de la Norma que establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo a las partidas descritas a continuación:

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	DEPOSITO DE GARANTIA 10%
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1	PAPEL (GENERAL)	KGS	360.00	\$ 92.09	\$ 9.21
2	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1	CARTON	KGS	1,800.00	\$ 4,092.48	\$ 409.25
3	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	74.00	\$ 5,395.08	\$ 539.51
4	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1	AUTOMOVIL/SEDAN	PZA	1.00	\$ 16,996.57	\$ 1,699.66
5	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1	AUTOMOVIL/SEDAN	PZA	1.00	\$ 8,734.14	\$ 873.41
6	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 1	AMBULANCIA/DE TRASLADO	PZA	1.00	\$ 107,760.00	\$ 10,776.00
7	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 2	CARTON	KGS	720.00	\$ 5,358.86	\$ 535.89
8	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 2	TRAPO LIMPIO	KGS	90.00	\$ 1,098.81	\$ 109.88
9	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 2	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	65.00	\$ 2,490.08	\$ 249.01
10	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 2	AUTOMOVIL/SEDAN	PZA	1.00	\$ 8,498.29	\$ 849.83
11	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAMILIAR NUMERO 2	AMBULANCIA/DE TRASLADO	PZA	1.00	\$ 123,924.00	\$ 12,392.40
12	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	PAPEL (GENERAL)	KGS	60.00	\$ 15.35	\$ 1.53
13	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	CARTON	KGS	1,440.00	\$ 3,273.98	\$ 327.40
14	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 3	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	290.00	\$ 13,428.54	\$ 1,342.85
15	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 4	CARTON	KGS	24.00	\$ 54.57	\$ 5.46
16	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 4	PAPEL (GENERAL)	KGS	24.00	\$ 6.14	\$ 0.61
17	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 4	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	PZA	1.00	\$ 350.00	\$ 35.00
18	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 6	CARTON	KGS	180.00	\$ 409.25	\$ 40.92
19	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 6	PAPEL (GENERAL)	KGS	60.00	\$ 15.35	\$ 1.53
20	HOSPITAL DE GINECO PEDIATRIA NUMERO 7	CARTON	KGS	3,600.00	\$ 8,184.96	\$ 818.50
21	HOSPITAL DE GINECO PEDIATRIA NUMERO 7	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	55.00	\$ 3,518.55	\$ 351.86
22	HOSPITAL DE GINECO PEDIATRIA NUMERO 7	AMBULANCIA/DE TRASLADO NO DICTAMEN 001/OTV/2023	PZA	1.00	\$ 52,487.50	\$ 5,248.75
23	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 11	CARTON	KGS	600.00	\$ 1,364.16	\$ 136.42
24	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 11	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	104.00	\$ 2,387.75	\$ 238.78
25	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 11	CAMIONETA/PICK UP	PZA	1.00	\$ 15,740.19	\$ 1,574.02
26	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 11	AMBULANCIA/DE TRASLADO	PZA	1.00	\$ 62,857.14	\$ 6,285.71

NUMERO DE PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	IMPORTE MINIMO A OFERTAR POR PARTIDA	DEPOSITO DE GARANTIA 10%
27	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 13	CARTON	KGS	3,000.00	\$ 6,820.80	\$ 682.08
28	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 13	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	60.00	\$ 1,058.75	\$ 105.88
29	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 14	CARTON	KGS	420.00	\$ 954.91	\$ 95.49
30	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 14	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	35.00	\$ 794.50	\$ 79.45
31	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 15	CARTON	KGS	96.00	\$ 218.27	\$ 21.83
32	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 15	PAPEL ARCHIVO	KGS	24.00	\$ 68.85	\$ 6.88
33	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 15	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	32.00	\$ 1,680.00	\$ 168.00
34	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 16	CARTON	KGS	780.00	\$ 1,773.41	\$ 177.34
35	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 16	PAPEL (GENERAL)	KGS	420.00	\$ 107.44	\$ 10.74
36	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 16	AMBULANCIA/DE TRASLADO	PZA	1.00	\$ 26,250.00	\$ 2,625.00
37	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 17	CARTON	KGS	7,200.00	\$ 16,369.92	\$ 1,636.99
38	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 17	TRAPO LIMPIO	KGS	1,500.00	\$ 18,313.50	\$ 1,831.35
39	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 17	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	363.00	\$ 41,931.23	\$ 4,193.12
40	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 17	AUTOMOVIL/SEDAN	PZA	1.00	\$ 8,498.29	\$ 849.83
41	HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 17	AMBULANCIA/DE TRASLADO	PZA	1.00	\$ 87,482.22	\$ 8,748.22
42	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 18	CARTON	KGS	4,056.00	\$ 9,221.72	\$ 922.17
43	HOSPITAL GENERAL DE ZONA NUMERO 18	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	370.00	\$ 11,947.22	\$ 1,194.72
44	SUBDELEGACIÓN CANCUN	PAPEL (GENERAL)	KGS	60.00	\$ 15.35	\$ 1.53
45	SUBDELEGACIÓN CHETUMAL	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	PZA	1.00	\$ 10.50	\$ 1.05
46	GUARDERIA ORDINARIA 001	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	32.00	\$ 11,165.00	\$ 1,116.50
47	SEDE DELEGACIONAL	CARTON	KGS	60.00	\$ 136.42	\$ 13.64
48	SEDE DELEGACIONAL	PAPEL ARCHIVO	KGS	8,772.00	\$ 25,163.36	\$ 2,516.34
49	SEDE DELEGACIONAL	PAPEL (GENERAL)	KGS	276.00	\$ 70.60	\$ 7.06
50	SEDE DELEGACIONAL	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	46.00	\$ 462.00	\$ 46.20
51	SEDE DELEGACIONAL	CAMIONETA/TIPO VANETTE (TRANSPORTER)	PZA	1.00	\$ 37,050.00	\$ 3,705.00
52	SEDE DELEGACIONAL	PLASTICO DE UN GALÓN	PZA	1.00	\$ 4.87	\$ 0.49
53	SEDE DELEGACIONAL	PLASTICO DE 18 LTS.	PZA	1.00	\$ 4.87	\$ 0.49
54	ALMACEN DELEGACIONAL	CARTON	KGS	120.00	\$ 272.83	\$ 27.28
55	ALMACEN DELEGACIONAL	PAPEL (GENERAL)	KGS	120.00	\$ 30.70	\$ 3.07
56	ALMACEN DELEGACIONAL	LOTE DE MOBILIARIO Y EQUIPO	LOTE	38.00	\$ 528.50	\$ 52.85
57	ALMACEN DELEGACIONAL	MONTACARGA/ELECTRICO -EL COSTO DE REPARACIÓN NO ES VIABLE	PZA	1.00	\$ 40,741.01	\$ 4,074.10
58	ALMACEN DELEGACIONAL	MONTACARGA/ELECTRICO	PZA	1.00	\$ 40,821.79	\$ 4,082.18
TOTAL					\$ 838,502.64	\$ 83,850.26

Los interesados podrán obtener las bases de la Licitación Pública gratuitamente en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente Col. Centro C.P. 77000, con número telefónico 01 (983) 83 2 25 52, el período de entrega de las bases será a partir de la publicación del presente hasta el 13 de mayo del 2024, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

El plazo máximo en que deberá retirarse el mobiliario y equipo, vehículos y desechos de generación periódica Institucionales será en un plazo no mayor a los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Será dado a conocer en la página de internet del instituto Mexicano del Seguro Social: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> ; el procedimiento de contratación, mismo que se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- El Acto a la junta de aclaración de las bases será el día 07 de mayo del 2024 a las 10:00 horas.
- 2.- El Acto de presentación de ofertas será el día 09 de mayo del 2024 a las 10:00 horas.
- 3.- El Acto de fallo será el día 09 de mayo del 2024 a las 15:00 horas.

Los eventos anteriores se realizarán en las Oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Nota: se procederá a la subasta del Mobiliario y Equipo, así como Desechos de Generación Periódica y vehículos Institucionales que no se logren adjudicar a través del procedimiento de Licitación Pública, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la Licitación y un diez por ciento menos para la segunda almoneda.

El retiro del mobiliario y equipo, vehículos así como desechos de generación periódica, deberá realizarse en los domicilios que se indican en las bases de la convocatoria, con recursos propios del adjudicado y en los plazos establecidos en las bases de la convocatoria.

Los participantes deberán garantizar su oferta en moneda nacional por un importe del 10% del valor conforme a la oferta del interesado, en los desechos de Generación periódica, vehículos así como Mobiliario y Equipo, mediante depósito en efectivo a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual se deberá entregar en sobre cerrado y será devuelto a los interesados al término del evento de fallo; salvo el participante ganador, el cual será conservado por la convocante a título de garantía y será liberado cuando el licitante ganador haya cumplido totalmente sus obligaciones.

Chetumal, Quintana Roo a 25 de abril de 2024

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"


Dr. Javier Michael Naranjo García
Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Quintana Roo